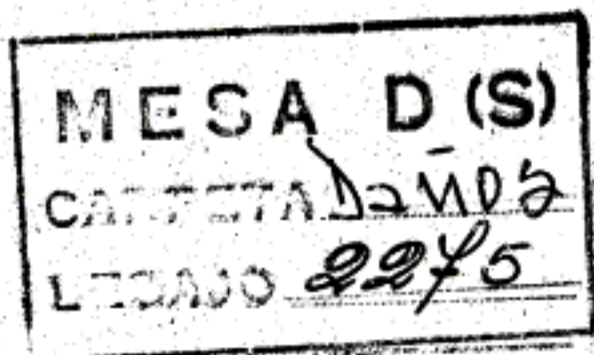


62
Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero



ASUNTO:

INCENDIO INTENCIONAL POR ELEMENTO DEL F.A.R., EN GALPON
DEL DIARIO "EL DIA" UBICADO EN LAS CALLES 44 y 153.
15-9-72.-



S. I. P. B. A.
DIVISION INVESTIGACION DE LA INFORMACION
Sección "I" N° 1562

REGISTRO DE HECHOS SUBVERSIVOS

Carátula: **INCENDIO INTENCIONAL**
Día: **15** Mes: **setiembre** Año: **1972** Hora: **8,45**
Lugar: **calle 44 y 153 Depósito diario el Día.-**
Comisaría: Unidad Regional: **La Plata.-**
Damnificados: **Diario El Día.-**
Imputados: **N.N. dos**
Autoridad que interviene: **Cámara Federal en lo Penal.-**
Armas o efectos sustraídos:
Secuestro:
Modalidad: **producir incendio**
Grupo subversivo: **F.A.R.**
Comando:
Texto de Comunicados o inscripciones: **F.A.R., y P.V.**

SINTESIS: El día, hora y lugar indicado, se presentaron dos - desconocidos jóvenes, los que fueron atendidos por la esposa del sereno o cuidador, tras lo cual se dirigieron a los fondos donde existe un galpon y procedieron a prender fuego a este, ocasionando incendio.- dejaron en el lugar inscripciones F.A.R. y P.V.-

ASUNTO:

INCENDIO INTENCIONAL POR ELEMENTOS DEL F.A.R.
GALPON DEL DIARIO "EL DIA" UBICADO EN LAS CALLES
44 y 153.-

En la intersección de las calles 44 y 153 de R
mero, se encuentra ubicado el galpón del diario "El Día" de la
ciudad de La Plata, destinado a depositar las bobinas de papel
de aquél matutino.

El local que almacena aproximadamente 3.000 bob
nas, tiene una dimensión de 22 x 50 metros cuadrados.

En los fondos del citado depósito, se halla ins
talada una vivienda para uso del casero y en el cual vive el se
ñor [REDACTED], conjuntamente con su señora esposa [REDACTED]
[REDACTED] de nacionalidad argentina, de 34 años de edad y dos hijos
un varón de 6 años y una mujer de 1 año de edad.

El citado [REDACTED] es empleado de este Organismo,
revistiendo como Peluquero.

Según manifestaciones del señor [REDACTED], en el día
de ayer alrededor de las 23 hs. recibió una llamada telefónica
en su casa, (t.e. 3-4200) en el cual le hicieron saber que en e
día de hoy, tenía que estar a las 06,50 hs. en la esquina de la
calles 45 y 6 a la espera de la camioneta para luego ir a la ca
de un Jefe.

[REDACTED] le preguntó quién hablaba, contestándole qu
era de la Oficina y que tenía que ir al lugar ya mencionado, por
lo que [REDACTED] nuevamente solicitó quién hablaba y le comunicaron
que era un empleado nuevo y que él no lo conocía; insistiendo -
Como en saber la identidad del mismo, oportunidad en que le col
garon el teléfono.

Hoy a la mañana [REDACTED] concurrió al lugar indicado
permaneciendo en el mismo hasta las 07,30 hs. regresando nueva
mente a su hogar, donde se encuentra con un principio de incendi
en la parte trasera del galpón.

-///-



-///-

Al advertir el mismo, [redacted] intenta comunicarse telefónicamente al Cuerpo de Bomberos para solicitar ayuda, pero luego de varias veces que disca el número, el teléfono siempre le comunica "ocupado".

De inmediato trata de ubicar a su señora, que ya no se encontraba en su casa y comienza a relatarle todo lo sucedido desde el momento en que él se fué a la calle 45 y 6.

Su señora le dice que aproximadamente las 08:00 horas golpearon en la casa, dos personas del sexo masculino, de aproximadamente 23 a 25 años de edad, vestidos de traje correctamente y le preguntaron si se encontraba el señor [redacted] que tenían que conversar con él, a lo que la señora le manifestó que no se encontraba presente, debido a que había ido a efectuar unos "mandados".

Al recibir esta manifestación por parte de la señora, los dos jóvenes le solicitaron que le entregara el arma de [redacted], que según ellos debía estar en el interior de la finca, a lo que la señora le contestata que no se halla; manifestación ésta que no aceptan los visitantes, penetrando al interior de la finca en busca del arma y luego de revisar la misma sin el éxito obtenido, hacen abandono del mismo.

Antes de retirarse, del terreno que ocupa el galpón del diario El Día, proceden por la parte trasera del mismo, a romper un candado de una de las puertas y penetrando al interior arrojan con dos "insopos" las bobinas de papel que allí se encontraban, comenzándose de esta forma el incendio.

A unos pocos metros de la puerta trasera, fué colocado un cartel, consistente en un palo de madera enterrado en la tierra, sosteniendo un cartón de aproximadamente 0,15 x 50 cms con la siguiente leyenda: ¡PELIGRO! ZONA DINAMITADA . PV. FAR PV.

Otro cartel de las mismas dimensiones y con el mismo texto, fué colocado en la puerta de entrada de los galpones, a unos pocos metros de la ruta 44 y el restante en la parte media del galpón.

Asimismo, los extremistas dejaron abandonado una botella de vidrio de un litro, en el cual llevaban el líquido inflamable que originó el incendio y dos insopos.

-///-



-///-

Como ampliación de la conversación mantenida por los extremistas y la señora de [REDACTED], éstos le preguntaron sin en el galpón se guardaban armas, explosivos y contrabando, contestándole la señora que solamente se almacenaban bobánas de papel de diario pertenecientes al diario El Día.

Entrevistado el señor [REDACTED], Sub-Director del vespertino "Gaceta", presente en el lugar del siniestro, manifestó que hace aproximadamente 1 mes, su señor padre entrevistó al señor Director de Seguridad para solicitarle vigilancia policial en su domicilio particular (del padre) y en el edificio que el diario El Día ocupa en la Diagonal 80 y 45 de esta ciudad, en razón de que en distintos diarios del interior de la Provincia habíansido objeto de atentados o amenazas.

Asimismo dijo, que en varias oportunidades fueron amenazados en forma telefónica o escritos anónimos sobre la persona del padre o del edificio del El Día, razón ésta que fué escuchada por la autoridad policial y complacida de inmediato, es decir, que en la casa del padre de [REDACTED] existía vigilancia policial lo mismo que en el edificio de la calle Dg. 80, no así en el galpón de la calle 44 y 153 y en otro ubicado en l entre 62 y 63 de la ciudad de La Plata.

Según manifestaciones de vecinos observaron la presencia de un automóvil marca Ford Falcón de color gris - oscuro en las inmediaciones del siniestro, posiblemente utilizados por los elementos del FAR, antes de producirse el incendio.

En estos momentos, 12,30 hs. proceden a sofocar el siniestro varias dotaciones de Bomberos de las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada.

De obtenerse otras novedades, se ampliará la presente información.

Dpto. Búsqueda, Setiembre 15 de 1972.-

Pase al señor Jefe del Dpto. "I" a sus efectos



JUAN JOSE GIROLAMO
COMANDO INSPECTOR

COMANDO OPERACIONES

TRASMISIO: OFL. LENCINAS



Jurisdicción Comisaria 7a. Fecha 08.45 hs. Depósito
Diario "EL DIA", calle 44 y 153 fue provocado un incendio en forma //
intencional por elementos extremistas F.A.R.., los cuales pintarán //
leyendas en algunas paredes. Trabajan en el lugar bomberos.-
Se ampliara.

15 de Septiembre de 1972.-

cpm

comisión provincial por la memoria
Centro de documentación y archivo

TRANSMITIO: LENCINAS COMANDO DE OPERACIONES
RECIBE: PRESTA. 11,29 hs. 15/9/72



Ampliando información, depósito del diario el "DIA", se presentaron dos NN. y le exhibieron a la encargada una nota donde por la cual venían a retirar material, la mujer le entregó la llave del depósito, le prenden fuego y escriben leyendas del "F.A.R."? y se dan a la fuga presumiblemente en una camioneta. El incendio fué sofocado por los Bomberos y todavía no se estiman las pérdidas.

MEMORANDO

Para Conocimiento Del Sr.:

Del Comisario Secc. 7ma., La Plata.-
Teodoro Alberto Fernández.-
LA PLATA, Septiembre de 1972.-ASUNTO:

Con referencia al incendio intencional, ocurrido en el depósito de papel del diario "El Día" ubicado en esta jurisdicción, ampliando la información adelantada y para una apreciación de lo ocurrido, significo:

DEL HECHO: Hoy siendo alrededor de las 8.00 hs. dos hombres jóvenes, que oscilan entre los 25 a 30 años, vestidos trajes claros, se acercaron a la señora [REDACTED] argentina, de 34 años de edad, que conjuntamente con su esposo [REDACTED] argentino, de 39 años, Cabe de Policía con destino en S.I.P.B.A., se desempeñan como casero, para lo cual ocupan una vivienda instalada a escasos metros del cuerpo incendiado, y titulándose Policías le preguntaron por su cónyuge, diciéndole que le debían entregar personalmente un sobre, respondiéndole que el mismo no se encontraba en esos momentos, para esto seguidamente quisieron saber si en el galpón había armas o contrabando y tomando uno de ellos la llave de la puerta se alejaron previo dejarla encerrada en su casa, pudiendo salir luego algunos minutos de indecisión por una puerta trasera, observando que del citado depósito salían grandes llamarudas, requiriéndose de inmediato la asistencia de Bomberos; que los autores para introducirse al citado galpón debieron violentar una pequeña puerta trasera, iniciándose el siniestro sobre la parte lateral derecha e incrementándose de inmediato dada a la fácil combustión del material existente, que se trata de bobinas prensadas de papel para diario, habiendo en existencia la mitad de la capacidad del galpón.-

ELEMENTOS UTILIZADOS: En el lugar o mejor dicho en sus proximidades se halló dos antorchas rústicas caseras, impronables de kerosene y una botella vacía que contenía dicho inflamable, se cuatrando además tres carteles con inscripción en pintura colorada que dice: "PELIGRO ZONA DINAMITADA PV FAR PV", en letra de imprenta prolijamente confeccionada.-

TRANSPORTE UTILIZADO Y FILIACION AUTORES: Según referencias de una señora vecina se habrían sustentado en un automóvil Ford Falcon, color gris, ignorando otras características, como así si había otras personas en su interior, en cuanto a los autores eran dos hombres que oscilaban entre 25 a 30 años, que vestían trajes claros, habiéndose obtenido el "IDENTI-FIT" y dictado de rostro.-

DEL GALPON: Trátase de un galpón, construido en mampostería y cemento, techo de leña, de una medida aproximada de 30 por 80 metros de lado.-

DE LAS CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO: Por ahora como se expresa tomó las bobinas de un solo lado, siguiéndose el trabajo intenso de los Bomberos del Cuerpo Central La Plata, como así de

///

/// Escenada y Berisso, para la extinción total del siniestro, significando que a consecuencia del resquebrajamiento se han producido fisuras en paredes y techo, y en cuanto a los daños no han sido valuados.-

Que no se produjeron víctimas. Se practican averiguaciones para establecer la identidad y detención de los responsables del hecho, y se inicia sumario por INFRACCIÓN INTERNACIONAL, con intervención de la Cámara Federal en lo Penal, Vocalía 2 a cargo del Doctor Barrera, Secretario Brady Aleo.-



TEODORO A. FERNANDEZ
COMISARIO



///DAD REGIONAL VI LA PLATA, Setiembre 15 de 1972.-

-----/VISTO, lo informado precedentemente por la Comisaría La Plata 7ma., elevo la presente al señor JEFE DE S.I.P.B.A., a los fines que estime corresponder.-



[Handwritten signature]

ALBERTO DOMINGO MANGIATERRA
INSPECTOR MAYOR
JEFE U. R. VI. LA PLATA

UNIDAD REG. VI LA PLATA
JAB.

Policia de la Provincia de Bs. As.	
S. I. P. B. A.	
No de Orden.....	
ENTRADA: Día. 15 Mes. 9 Año. 72	
SALIDA: Día. . Mes..... Año.....	
HORA RECEPCION.....	21/24h
EMPLEADO INTERVINIENTE.....	<i>[Signature]</i>

Volante hallado en *Bombay*
PZA SAN MARTIN (FAR - I:1603) 9-72



CIUDAD EVA PERON 15 de setiembre de 1972

A NUESTRO PUEBLO,

En el día de la fecha el comando "CARLOS RAUL CAPUANO MARTINEZ" de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (F.A.R.) procedieron a incendiar el deposito de papel de los diarios El Día y Gaceta del monopolio Kraiselburd destruyendo las existencias del mismo. De esta forma las FAR continúan golpeando al régimen dictatorial de Lanusse y sus sostenedores construyendo al mismo tiempo la herramienta organizativa que permitirá al pueblo peronista la recuperación del poder: el EJERCITO POPULAR. El régimen dictatorial del oligarca Lanusse, ganadero, terrateniente y representante de los monopolios yanquis, ve fracasar la más hábil maniobra inventada por el gorilaje desde 1955. Este GAN que primero pretendió presentarse como conciliador, pacifista y patriótico, aparece ya, sin duda para nadie, con su verdadera cara, explotadora, represiva y vendepatria. Fracasados los intentos de integración de nuestro Movimiento y las negociaciones con Perón, las luchas de nuestro pueblo y la conducción estratégica de nuestro Líder, manejando inclusive a los traidores de adentro (Paladino, Rucci, Coria, Miguel) y de afuera (Frondizi, Frigerio, S. Lima etc) han obligado a las clases dominantes tal cual son a mostrarse y a su sosten las FUERZAS ARMADAS en su verdadero carácter de fuerzas represivas de ocupación.

Así a la represión sistemática de toda justa protesta popular, al secuestro y a la tortura permanente de los mejores militantes del pueblo, siguió la brutal masacre de Trelew donde 19 compañeros combatientes del pueblo son salvajemente fusilados, tratando de presentar burdamente ante la opinión pública este hecho como consecuencia de su intento de fuga. Para ello contó con la complicidad de la prensa a su servicio que se dedicó a repetir obediente los ridículos comunicados oficiales donde además de la difamación permanente de los compañeros asesinados se pretendía disfrazar la masacre ordenada en forma conciente y calculada por la junta de comandantes y los altos mandos del partido militar:

A ese coro, se sumó gustoso David Kraiselburd a través de sus diarios demostrando una vez más que él es parte interesada en este "acuerdo nacional. Pero al pueblo platense ya nada le asombra de las actitudes del monopolio Kraiselburd, recuerda perfectamente el boicot y la tergiversación permanente que realizó de las luchas de los compañeros no-docentes de ATULP defendiendo las maniobras de Gatti y Suñol en contra de los intereses de los trabajadores. La similar actitud que tomó ante todos los conflictos gremiales de la zona, como los de Swift, Petroquímica y Supe, convirtiéndose en vocero de las patronales y los burócratas (los de su misma clase) y en contra de los intereses de los trabajadores (sus enemigos). Recuerda las maniobras realizadas contra los diarios EL Argentino y El Plata para conservar el monopolio periodístico de la zona.

La población platense y en especial los peronistas, recordamos también como David Kraiselburd llegó a constituirse en propietario de sus diarios. Fue en setiembre de 1955 (hace exactamente 17 años) cuando al frente de comandos civiles asalta las instalaciones del diario que durante el gobierno peronista pertenecía a la CGT. Es decir que Kraiselburd es uno de los participantes de aquella "revolución libertadora" que nos habló de "ni vencedo-

te estos 17 años torturó, persiguió y proscribió al pueblo peronista
su líder, y es también uno de los participantes de este GAN que en 1972
vuelve a perseguir, torturar, fusilar y proscribir a ese mismo pueblo y
a ese mismo LIDER.



POR EL RETORNO DEL PUEBLO Y PERON AL PODER
CAIGA QUIEN CAIGA Y CUESTE LO QUE CUESTE, VENCEREMOS

UNIDAD, SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA CONSTRUCCION DEL EJERCITO
POPULAR

LIBRES O MUERTOS JAMAS ESCLAVOS
HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS

